

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO V - NUMERO 262

Suscripción anual..... 90 Ptas.

Número suelto..... 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 20 de Octubre de 1962

Depósito Legal. CO. 51.1961

Editorial

Hemos creído conveniente traer en estos días conciliares a nuestra columna de honor unas breves líneas sobre el mundo de hoy, su población y sus creencias.

En este año de 1962, la población del mundo rebasa ampliamente los tres mil millones de seres. Cantidad impresionante que invita a la meditación si tenemos en cuenta que en 1.950 la población del globo era de dos mil millones quinientos diez y ocho mil habitantes. Estas son las realidades. Las previsiones demográficas vaticinan un crecimiento acelerado de la población mundial, que para el año 2.000 dará una cifra de seis mil doscientos ochenta millones de almas, o sea, más del doble de la población actual del mundo.

En 1.960 los habitantes de la tierra estaban distribuidos del siguiente modo: 254 millones en Africa, 405 en América, 1.679 en Asia, 427 en Europa, 165 en Oceanía y, finalmente, 214 millones y medio en Rusia.

La población mundial desde el punto de vista religioso se encuentra dividida en cinco grandes bloques: 960 millones cristianos; 435 millones islámicos; 12.314.000 judíos; 358.226.000 hindúes, y budistas 392 millones.

Los cristianos se dividen entre las iglesias siguientes: 539 millones, católicos romanos; 142 millones, ortodoxos; 43 millones, anglicanos; 78 millones, luteranos; 47 millones, reformistas; 22 millones, metodistas y 24 millones, batistas.

Otros datos de gran interés son los que ofrecemos a nuestros lectores a continuación: En 1.870, un hombre de cada cuatro pertenecía al actual bloque Occidental. En 1.962, un hombre de cada seis pertenece a dicho bloque y en el año 2.000 será el de un hombre cada ocho. Hoy, de cada tres hombres, uno pertenece al bloque comunista. En el año 2.000, de cada dos hombres uno vivirá en China o en la gran península india. Conclusión: el centro de gravedad de la humanidad se desplaza vertiginosamente de Occidente a Oriente. Pero hay algo que preocupa hondamente nuestra conciencia de hombres y de católicos; es, lo que se ha dado en llamar "el gran escándalo de nuestro tiempo": el que todavía, por cada tres hombres, dos pasan hambre; o sea: que pasan hambre dos mil millones de seres. En 1.960, la ayuda prestada por las naciones más favorecidas, por las más potentes económicamente, a los pueblos hambrientos o subdesarrollados no alcanzaba la cifra de nueve mil millones de dólares. En cambio los gastos efectuados en el mundo con fines militares se elevaban a ciento veinte mil millones de dólares.

Son datos, queridos lectores, que invitan a la meditación reflexiva. Por ello los hemos traído a nuestra columna de honor en estos días conciliares en los que el mundo angustiado espera soluciones de paz, de justicia y de amor para la problemática que la hora actual tiene planteada.

ROZANDO EL MILAGRO

"Para nuestro buen D. Celestino"

Dios, Ntro. Señor me ha dado la dicha, como a tantos otros, de contemplar, yo diría mejor, de asistir, a través de la televisión a la apertura del Concilio Ecuménico. Usted, debido a sus muchas ocupaciones, creo que no pudo asistir. Intentaré contárselo. ¡Fue algo prodigioso, algo que rozaba los límites del milagro! Millones de seres humanos estuvimos así presentes en tan memorable suceso; por regalo, Señor, de Tu visión, de Tu televisión. Y ello hacía que viviésemos realmente el Concilio, su gran y única Verdad, que fuésemos participantes vivos de esa magna asamblea de las virtudes cardinales.

¡Y es tan bello el asistir en familia, a través de la pantalla, a tan trascendental suceso! Cuando Monseñor Pericles Felici—si la memoria me es fiel—, secretario de la comisión principal, colocó en un atril los Evangelios, gran parte del mundo pudimos leer las palabras que decían así: «Evangelio según San Juan», entonces cruzó por nuestro cuerpo y por nuestra alma, por el espíritu y por la carne, una profunda sacudida. «En el principio existía el Verbo; y el Verbo estaba en Dios; y el Verbo era Dios».

Por todo ello la televisión fue ese día para el mundo entero, al menos para una gran parte de él, cosa de milagro. Y pasó por nuestra mente la idea de tantos esclavos de la ciencia y de la técnica, que creían tener en ellas los mejores elementos y argumentos para luchar y combatir a la verdad de Dios, a la palabra de Cristo. Y he aquí, queridos lectores, que la televisión, una de las grandes invenciones de nuestro tiempo, que penetra a través de velos, de nubes y de muros, se hace ¡no faltaba más!, por voluntad divina esclava de la fe, de la verdad revelada, de la gracia y del amor inmortal. Y la humanidad angustiada se llenó de gozo ante el mensaje de biena-

venturanza. ¡Qué ancho campo, don Celestino, se ofreció a nuestro espíritu! ¡Qué cerca estuvimos los televidentes de la gracia que emana de la presencia de Dios!

El mundo creyente se arrodilló delante del televisor, en la intimidad hogareña, para recibir la bendición del Vicario de Cristo en la Tierra, o para prestar ardiente y encendida adoración a su cuerpo y sangre en la Sagrada Forma que resplandecía en las manos del Cardenal Tisserant. Desfile ante nuestros propios ojos, y no con descripciones ajenas, de los grandes padres conciliares: del cardenal Agagianian, con su sonrisa oriental, del cardenal Larraona, meditativo sobre las Leyes y los ritos de la Liturgia, del cardenal Spellman, descansando en la paz de la Basílica de San Pedro del ajetreo neoyorquino, de los prelados maronitas, de los armenios, de los etíopes, de los libaneses, de los de la selva africana, de las misiones chinas, de las encrucijadas de Berlín o de la Iglesia del silencio... ¡Todo, Señor, rondando los límites de lo milagroso!

Una voz con acento italiano, nos recordaba: «la Ley moral ha de prevalecer sobre todas las otras leyes».

Y pensamos al contemplar tanta maravilla que la ciencia estaba al servicio de la Fe y de la gloria de Dios. Concilio; catolicismo, que quiere decir, ecumenismo, universalidad. Se sucedían las imágenes televisadas que llegaban con resplandor, casi celestial, a Africa, a Asia, al palacio del poderoso y a la choza del humilde, en definitiva, a los hogares cristianos, a todos los lugares de la tierra donde se reza la Salve y el Padrenuestro; y donde se empiezan las tareas de cada mañana con el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Y nosotros, Señor, Dios nuestro, gracias por habernos concedido tal merced.

AZUL

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

HISTORIA DE UNA ENTRADA DE TOROS

Mi vida fué breve, solo unos días, pero tan intensa e interesante que bien merece la pena de ser contada.

Nací en una honrada Imprenta entre mimos y besos de tintas de colores.

Mi nombre, honrado como mi cuna, aun puede verse en uno de los filos de mi maltrecho cuero.

Estaba convencida de mi insignificancia, de mi pequeñez. Eramos tantas iguales y tan juntas que el presumir hubiera sido ridículo y, sobre todo, incómodo.

Más de una vez sentí miedo cuando nuestro amo el empresario nos contaba y recontaba con sus manos nerviosas y peludas.

Un día nos metieron en una maleta y nos llevaron, precipitadamente, a un sitio denominado *taquilla*, pero más precipitadamente aun nos sacaron de allí para trasladarnos a otro lugar conocido por *reventa*.

Y aquí empezó lo bueno, quiero decir el ajetreo.

Yo, insignificante, pobre, del montón, empecé a adquirir importancia, tanta, que poco después un betunero me compraba por el doble del precio que me habían asignado.

Antes de seguir adelante me creo en el deber de afirmar rotundamente que es mentira ese bulo infame, calumnioso, inícuo, de que a nosotras nos venden por medias entradas. Nunca ví una media ni juntándome con señoras respetables.

De manos del betunero pasé a las de un tratante. Del tratante a un feriante. Del feriante a un maleante. Del maleante a un pasante quien, mediante quinientas pesetas, me pasó a manos de un pobre cateto de pueblo que fué, en definitiva, quien pagó los vidrios rotos.

Esto demuestra que para poder ver una corrida de toros hay que darle de comer a quince padres de familia y a la familia de los quince padres.

Dos días estuve triste, oscura y presa entre los mugrientos pliegues de la cartera de mi amo, hasta que, llegada la hora de la verdad, que es la hora de, por lo visto, empezar la corrida, como estuviera lloviendo dijeron que el agua venía muy bien para los olivos y para los borregos, pero no para los toros que como los crían en invernaderos de cristal, no están acostumbrados a mojarse y corren el peligro, como las telas malas, de encogerse, quedando tan ridículos que parecen gatos.

Se suspendió la corrida y mi primer amo el empresario pagó por mi rescate los veinte duros que en un principio me habían señalado, con lo que todos salieron ganando, menos el pobre cateto de pueblo.—HILARIO ANGEL CALERO

21 de Octubre: DOMUND DEL CONCILIO

Contribuye con tu donativo y con tus oraciones a la propagación de la Fe.

ESPIGANDO

Nuestro querido y admirado colega el diario madrileño «Pueblo», publicaba días pasados en su ya famosa «Tercera Página» y bajo el título «Llorones», la siguiente «puntuación»:

«En la ciudad es ya un tópico admitir que el labrador está siempre llorando: cuando llueve, cuando no llueve, cuando es mala la cosecha y hasta cuando es buena porque bajan los precios. En cambio, se pierde de vista que los empresarios industriales lloran bastante más que los labradores, aunque sus lamentos, en vez de al vecino, se dirijan siempre a los poderes públicos. Desde que se inició la política de estabilización, los lamentos del sector industrial no han parado: se llora porque no se desgravan unas importaciones y porque no se gravan otras; porque hay obreros de menos; por los créditos, por los aranceles; por los salarios, por la competencia, por la presión fiscal, por todo.

Tras oír tales lamentos, llega uno a sentir la congoja de que muchas empresas están al borde de la ruina. Nos referimos a las grandes, ya que la voz de las pequeñas suele oírse mucho menos, a pesar de que han sido las verdaderamente afectadas por las restricciones crediticias. **Pero luego resulta que, a la hora de la verdad, publicación tan autorizada como «Revista Financiera», del Banco de Vizcaya, nos enteramos de que el coeficiente medio del rendimiento del capital desembolsado de las sociedades españolas ha pasado del 20,18 por 100 en 1.960 al 21,44 por 100 en 1.961. Esta es la crisis, señores.**

A continuación publicamos el cuadro de honor de las actividades que han obtenido mejores rendimientos en 1.961, con expresión del tanto por ciento de beneficios con relación al capital desembolsado:

Seguros, 95,99 por 100; Bancos, 60,58 por 100; Vidrieras, 58,63 por 100; Minas, 51 por 100; Azúcares y Alcoholes, 36,61 por 100; Textiles, 31,12 por 100. En cambio en uno de los últimos lugares aparecen los tan combatidos monopolios estables, con un 12,95 por 100 de beneficios.

Como observará el lector, en este cuadro de honor figuran algunos sectores empresariales de los que más lloran, más protección piden y más reaccios se muestran a las mejoras laborales. Muy interesante.

El Cardenal Montini condena la campaña anti-española

Reconoce que su telegrama se fundaba en un error

Roma 16.—El arzobispo de Milán, cardenal Giovanni Battista Montini, ha condenado la campaña política desplegada por los comunistas contra las autoridades españolas. El cardenal Montini, que se encuentra en Roma asistiendo al Concilio Ecueménico, ha hecho pública una declaración a través de su secretaría, expresando su sentimiento por las falsas interpretaciones que han sido dadas a su acto por la prensa extremista, tanto italiana como extranjera.

El arzobispo de Milán dice que su telegrama, dirigido al Generalísimo Franco, en la semana pasada, pidiendo clemencia para los tres terroristas, había sido principalmente motivado por el hecho de que él creía que uno de los mencionados terroristas estaba condenado a muerte.

La declaración publicada hoy por la Secretaría del Cardenal, dice:

«Su intervención no tiene, de hecho, ninguna significación de solidaridad con la campaña política planteada por los comunistas contra España. Más bien él muestra su pesadumbre por las falsas interpretaciones dadas por la prensa extremista italiana y extranjera a su gesto puramente humanitario y cristiano, y expresa, como hizo previamente en un telegrama de respuesta a los estudiantes de Milán, su asombro de que esta agitación ciertamente no dirigida al verdadero bienestar de España y de Europa, fuese promovida por partidos de regímenes que son opresores inmisericordes de toda oposición libre. Su telegrama no enlaza en forma alguna a estos regímenes con el de España». Efe. (Del diario «A B C»).

N. DE LA R.—Como católicos nos produce gran alegría y satisfacción el contenido, esperado, de las líneas que anteceden.

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242



Transportes ZAJON • Antonio López

Teléfonos 190 y 295 -- --

Ofrece al público su nuevo camión PEGASO de 10-12 toneladas, para transportes en general y JAULA DE GANADOS.

VELA AL VIENTO

Si tu barca por el mar cambia de rumbo, es que tiene perdida la voluntad.

—x—

Que tu rosa de los vientos por muchas vueltas que de no acierta mis pensamientos.

—x—

No te atreves a amarrar, junto a mi barca, tu barca, porque te da que pensar.

—x—

Esa mancha de tu vela para lavarla no hay agua ni para taparla arena.

—x—

No le preguntes al mar lo que de memoria sabes que es la causa de tu mal.

—x—

No te sirve la barquilla por muchas velas que lleve si tiene rota la quilla.

—x—

¡Si estarán tus velas rotas que cuando sales al mar se asustan las gaviotas!

—x—

Eres el necio del cuento: castillitos en la arena y te quedas tan contento.

HILARIO ANGEL CALERO

¡Qué guapa!

Estrené aquel día una ilusión y fué al ver tu belleza sin igual; iba frío y, al punto, la pasión cercóme de manera tan fatal que del brinco que me diera el corazón apenas si lo pude sujetar.

Es tan guapa tu cara y tan graciosa que ya, para mí, no existe otra cosa.

Adolfo de Torres

Pozoblanco, Octubre de 1962

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

Una obra grande que puede ser realidad

Hace algún tiempo que unos buenos aficionados a la música y un servidor, vienen hablando de la necesidad de que Pozoblanco cuente con una Sociedad de Conciertos digna de la ciudad, y que haga vivir de nuevo la ya existente en otros tiempos. Hoy por hoy, visto en primer lugar al Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena (que puede servirnos de guía y de estímulo), teniendo como tenemos el elemento activo que podríamos necesitar ¿a qué esperamos...? Creo sinceramente que se puede hacer una cosa igual, ni peor ni mejor, «eso el tiempo se encargará de decirlo», pero tenemos materia prima para comenzar en firme la obra, y lo que falta con tesón y buena fe ya se formará.

Para su creación es preciso lo siguiente:

1.º Contar con unos cuantos señores (que ya pertenecieron al antiguo Centro) y que serían recibidos con los brazos abiertos. Ellos mejor que nadie aportarían su enseñanza, sabios consejos, nos darían sus mejores ideas, nos ayudarían enormemente a la organización del mismo, y en suma, ellos serían firmes puntales en la enorme tarea que nos debe unir, y que requiere una Agrupación de esta índole.

2.º Tener unos ayudantes técnicos eficaces y activos, que los tenemos y buenos, y a quienes invito a colaborar de firme, y decirles que serán recibidos calurosamente.

3.º Formar un Cuadro Artístico de la Sociedad, para lo que sería necesario seleccionar todo el personal «capacitado» de las distintas Peñas existentes, quienes independientemente pueden continuar sus respectivas misiones, siempre eficaz, pero por separado de esta nueva Sociedad, que será en todo momento una obra de todo Pozoblanco, con la colaboración de todos y con la ayuda de todos. El no pertenecer al Cuadro Artístico, no quiere decir que no se pueda ser socio de la entidad, todo lo contrario, otra misión tendrá tan importante como los activos artísticamente, piensen en que todos somos necesarios, ¡hay mucho que hacer en un Centro de estos...!

4.º Puede denominarse «Sociedad Sinfónica de Conciertos Marcos Redondo», en homenaje al gran baritono pozoalbenense, y de quien se solicitará su conformidad para utilizar su nombre.

5.º Esta Sociedad funcionaría por separado, tanto artísticamente como económicamente de las demás Peñas, ya que en nada ligará a las mismas, por ser de nueva creación y por tanto con distinta forma de vivir.

6.º Para el necesario desenvolvimiento de ésta, económicamente será preciso, gastos: a) material y repertorio; b) instru-

mental; c) uniformidad; d) para diversos gastos imprevistos que puedan surgir. Ingresos: a) tener socios protectores; b) socios fundadores y de honor; c) socios activos. Para incrementar los ingresos que se puedan sacar mensuales de las suscripciones, puede crearse una cuota extraordinaria «fundacional», con lo que sería necesario para atender los primeros gastos de esta Sociedad.

7.º Se formaría para el perfecto funcionamiento de la Sociedad, una Junta de Gobierno, en la forma siguiente: Presidente, Vicepresidente 1.º y 2.º, Tesorero-Contador y Tesorero ayudante, Director artístico o Secretario técnico, Subdirector, Secretario y Subsecretario, dos vocales (que pueden sustituir a cualquier miembro de la Junta en casos de ausencia o enfermedad). Todos serán nombrados por elección, en Junta General.

8.º Debe hacerse un carnet, en dos colores, uno para los miembros y otro para la Directiva, así como una insignia como distintivo de la Sociedad.

9.º Se redactaría oportunamente un Reglamento, que se enviará para su aprobación a la superioridad, en el que figurarán todas las normas que deben regir el perfecto funcionamiento de la misma.

10.º La Directiva será sustituida periódicamente, siempre que no sea preciso hacerlo por causas imprevistas o por la falta de asistencia y de colaboración del afectado por tales causas, por lo que se nombrará nueva Directiva mediante Junta General, a la que también periódicamente se convocará para estos requisitos y para darle cuenta de la marcha de la Sociedad, a pesar de que figurará en el tablón de anuncios una memoria de la misma anualmente. En cuanto a domicilio social, esto quedará para tratarse más adelante, pensando en que pueda efectuarse la creación de lo proyectado en que con la ayuda de Dios y de todos así sea.

De momento nada más, pues esto es sólo a manera de «introducción», pues caso de hacerse esto realidad, sería la Junta de Gobierno de la Sociedad quien en definitiva tendría autoridad para ultimar; sólo es una pequeña información de lo proyectado, y decirles que son los pozoalbenenses los que deben ayudarnos en esta tarea, que va con el sano fin de dotar a Pozoblanco de una digna vida cultural y musical que se merece y que indudablemente una empresa artística de este orden es la mejor plataforma para conseguirlo; ello está más que comprobado a través de los siglos.

Sólo pedirles su ayuda para efectuar entre todos esta transformación cultural y decirles que desde el día diez del próximo noviembre estaré para todos los que de verdad quieran intervenir en esta labor, siempre por entero a su completa disposición. Muy agradecido de antemano.

TOMAS VILLAJOS

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Hija de don Moisés Moreno. Calle Generalísimo.

Información Comarcal

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

Despedida a la Virgen de Luna

Solemnísima y concurrida resultó la Procesión de despedida de nuestra excelsa Patrona María Santísima de Luna en la noche del domingo 14 del actual.

Las calles del trayecto lucían extraordinaria iluminación eléctrica y adorno de flores muchas de sus fachadas, acompañando a la imagen, que iba deslumbradora y que lucía rico manto de terciopelo rojo, bordado en oro, su Cofradía, Banda de Música e infinidad de fieles, siendo presenciado su paso por el pueblo en masa.

A las ocho de la mañana del siguiente día partió procesionalmente para su santuario, siendo despedida en el «Regagito» por Clero, Autoridades, Banda Municipal y gran cantidad de fieles que acudieron a despedir una vez más a la Reina de cielos y tierra. A pesar de lo desapacible del tiempo fueron muchos los romerós que en toda clase de vehículos y caballerías, acompañaron a la Señora hasta su morada.

Enlace Torrico-Herrero

En Madrid y en la Iglesia Parroquial de San Marcos, a las seis de la tarde del día 15 de los corrientes, se unieron en matrimonio nuestros estimados paisanos la simpática señorita María Teresa Herrero Herrero y don Andrés Torrico Torrico, Ingeniero Industrial.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Antonia Torrico de Torrico y el padre de la novia don Antonio Herrero Martos.

Fueron portadores de las arras y anillos los sobrinitos de los novios Luisita Arana Torrico, Antonio Herruzo Herrero y Juan Herrero Abelló.

Ante la representación del juez de oficio firmaron como testigos, por ella, su tío don Francisco Herrero García, jefe del Servicio Agronómico de Córdoba; don Antonio Herruzo Martos, abogado; sus hermanos don Juan, farmacéutico; don Andrés, médico odontólogo, y don Alfonso Herrero y Herrero; su hermano político don Antonio Herruzo Sotomayor, abogado y don Manuel Prado Santaella, doctor en Farmacia.

Por el novio firmaron su padre, el doctor en Derecho don Bartolomé Torrico Martos; su tío don Casimiro Herruzo Martos, abogado; don Bartolomé Sepúlveda Ayllón; su hermano político don Santiago Arana, abogado; y sus hermanos don Baltasar, don Antonio, doctor en Medicina; don Javier y don Juan Luis Torrico y Torrico.

La desposada vestía una creación en «shantung» natural, con rico bordado en perlas y brillantes; en el tocado de tul ilusión con casquete, también bordado en perlas.

Terminada la ceremonia religiosa, que revistió gran solemnidad, los distinguidos invitados se trasladaron al hotel Ritz, donde fueron obsequiados con una exquisita cena.

Los nuevos señores de Torrico visitarán en su viaje de bodas Austria y otras capitales europeas.

Natalicio

El día 14 del actual, dió a luz felizmente una niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo don Francisco Muñoz Fernández, del comercio de esta plaza, ella de soltera Petra Cantador Moreno, a los que enviamos desde estas columnas nuestra enhorabuena por tan grato suceso.

Marcharon a Madrid, después de su estancia en ésta, nuestro estimado amigo y paisano el Doctor don José Luis Luna Pérez y distinguida esposa.

CORRESPONSAL

Habla ALCARACEJOS

Fiesta Patronal

El pasado día 12 de Octubre y con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, patrona del Cuerpo de la Guardia Civil, se celebró en la Iglesia de San Andrés Apóstol una solemne Misa que fué oficiada por nuestro querido párroco don Jesús Fernández Palomo y a la que asistieron las Autoridades civiles y militares, al igual que numerosos fieles devotos de la Santísima Virgen en su advocación más española.

Seguidamente, en el amplio patio de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, bellamente exornado, Autoridades e invitados fueron espléndidamente obsequiados por las fuerzas de este Puesto, accidentalmente a cargo de don Jerónimo Sánchez López, así como por el Subteniente Jefe de Línea, don José Sarmiento Espinosa, a los que agradecemos en nombre propio y en el de EL CRONISTA DEL VALLE, su atención de invitarnos a los actos patronales, que fueron presididos por el Teniente honorífico del benemérito Cuerpo, don Lucas Torres Sepúlveda, hoy jubilado, pero con añoranza de aquellos sus muchos años de servicio activo.

Visitantes

En el hogar de los señores de Moreno Ramos (don Virginio), se encuentran pasando una breve temporada, sus hermanos los señores de García Gutiérrez (don

Juan Antonio), ella de soltera Paquita Bueno Guillén, en compañía de sus hijos.

Hemos tenido el gusto de saluar en esta localidad a nuestro estimado amigo don Manuel Mateas Ruíz, Profesor Mercantil, en una de sus habituales visitas a sus familiares residentes en ésta.

Igualmente nos visita y es huésped de sus tíos los señores de Sarmiento Espinosa (don José) la bella señorita Paquita Salvá Sarmiento a la que, lo mismo que a los citados anteriormente, deseamos una grata estancia entre nosotros.

Estudiantes

Con algo de retraso, informamos a nuestros lectores que han aprobado el segundo año de Bachillerato la niña Juanita Suárez Sánchez y el joven Miguel Ranchal Maldonado, así como el tercer año el joven Juan José Navarrete Rubio, a los que cordialmente felicitamos, extendiendo nuestra enhorabuena a los padres y maestros.

ANGEL ESCAÑO RAMIREZ
Corresponsal

Cooperativa Olivarera «Los Pedroches»

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios-cooperativistas de esta entidad, que no hayan hecho la declaración para la retirada de ABONOS, que la admisión de solicitudes termina el día 24 del actual. Rogamos encarecidamente a quienes interese la adquisición de este producto se pasen por la Caja Rural antes del mencionado día 24.

Pozoblanco, Octubre de 1962.

LA JUNTA RECTORA.

NOTAS SINDICALES



Hermandad de Labradores y Ganaderos

Se pone en conocimiento de todos los usuarios del camino de Pozoblanco a la Ermita de Nuestra Señora de Luna, que las cuotas a satisfacer por la reparación de referido camino, según Presupuesto Especial confeccionado por esta Hermandad Sindical, se encuentra al cobro en la Secretaría de esta Entidad y en horas laborables.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Pozoblanco, 16 de octubre de 1962.

El Presidente de la Hermandad.—A. Cabrera Fernández.

Ortopedia, Óptica, Perfumería
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido
en artículos de Plástico para todos los usos

DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas • Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222

BANDO

Don Luis García Tirado, Alcalde
Presidente de la Comisión
Municipal del Censo Agrario

HAGO SABER: Que, ordenada por la Presidencia del Gobierno la formación del Primer Censo Agrario de España (Decreto de 6 de Septiembre de 1961, «B. O. del Estado del 16 del mismo mes»), se va a proceder a la recogida de datos de todas las explotaciones agrarias de este municipio.

El Primer Censo Agrario de España tiene por objeto la obtención de una amplia información sobre la estructura agraria del país, como es la que se refiere a la superficie total de las explotaciones, el número de parcelas, el número de cabezas de ganado, la superficie ocupada por los diferentes cultivos, el número de trabajadores empleados, la superficie regada, la existencia de maquinaria agrícola, abonos empleados, etc.

Esta información servirá de base para orientar la Política Agraria de tal forma que se tienda al mejoramiento del campo español y a la elevación del nivel de vida de los agricultores.

Cuanto más veraces sean los resultados del Censo, mejor conocerá el Gobierno las aspiraciones y las necesidades de los agricultores.

En virtud de la Ley de Estadística, los datos individuales de las explotaciones agrarias que se piden para este Censo son *absolutamente secretos*, y está terminantemente prohibido, bajo sanción, darlos a conocer a ninguna persona ajena a la Organización Censal.

Las personas que han de facilitar los datos son:

- 1.º—Los propietarios agricultores o ganaderos que lleven directamente la explotación.
- 2.º—Los arrendatarios o renteros, yunteros, aparceros o medieros de tierras o ganado.
- 3.º—Los poseedores o explotadores de algún monte, chopera, espartizal, etc.
- 4.º—Los poseedores de tierras sin cultivar que no sean solares.
- 5.º—Los cultivadores de algún huerto para el consumo familiar.
- 6.º—Los poseedores y explotadores de dos o más cabezas entre ganado vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrío o de cerda.
- 7.º—Los poseedores de 20 ó más animales entre gallinas, patos y gansos.
- 8.º—Los poseedores de 20 ó más conejos.
- 9.º—Los poseedores de dos o más colmenas.

Cualquiera de las personas comprendidas en los apartados anteriores deberán facilitar los datos requeridos, personalmente, o por medio de representante debidamente autorizado, en el caso de que tenga imposibilidad manifiesta de hacerlo por sí misma.

La información para el Censo se obtendrá mediante entrevista de los Agentes Censales con los informantes, en las oficinas de la Comisión Municipal del Censo sitas en los locales en que se indica en la cédula de citación a los interesados, a cuyo efecto, y para mayor comodidad de los mismos, serán citados, previa y sucesivamente, indicándoles el día y hora en que han de acudir a la oficina censal,

Pozoblanco, Octubre 1962.

El Alcalde,
Luis García Tirado



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña JOSEFA GARCIA LOPEZ

que falleció en Pozoblanco el día 15 de Octubre de 1962, confortada con los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Su esposo don Marcial Jurado Amor, hijos Francisco, Juanita y Josefa, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada.

Por su eterno descanso serán aplicadas las Misas y solemne de Animas que se celebren el lunes próximo día 22 en la Parroquia de Santa Catalina.

(No se reparten esquelas)

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE
SANTA CATALINA

Día 20, 19'30, Santo Rosario y Novena a San Rafael.

Día 21: Domund del Concilio. Horario de Misas: 5 (Adoración), 6'30 (Alba), 8 (de Comunión H. de María), 9'30 (Parroquial), 12 y 19 (Vespertina). Se hará en todas las Misas la colecta (este año extraordinaria) del Domund del Concilio, por el que se ofrecerán además todas las oraciones, sacrificios y cuanto tenga valor espiritual. A las 19'30, a continuación de la Misa vespertina, novena a San Rafael. Se ruega a todos los devotos del Santo la asistencia a estos actos.

Día 24: Fiesta de San Rafael. 8, Misa de Comunión y Fiesta de 2.ª al mismo, con procesión y sermón a cargo del Rvdo. Sr. Arcipreste; 19'30, último día de Novena.

Día 25: 19, comienza el Septenario por las Benditas Almas del Purgatorio.

Día 27: 9, Misa a Nira. Sra. de los Dolores.

Sacerdote de semana: Rvdo. Sr. Arcipreste

PARROQUIA DE
SAN SEBASTIAN

Día 20: 7'30 tarde, comienza la Novena a la Stma. Virgen del Perpetuo Socorro.

Día 21: 6, Rosario de la Aurora; Misas 6'30, 8, 9'30 (Parroquial) y 11 (de los niños), seguida del Catecismo; 7'30 tarde, Novena del Perpetuo Socorro.

Días 22, 23 y 24: 8, Misa de Comunión; 7'30 tarde, Novena al Perpetuo Socorro.

Día 25: 8, Misa de los Jueves, junto con la del Perpetuo, seguida de Exposición y Bendición.

Nota: Todos los días de Novena, a las 8, será la Misa de Comunión para los coros que toquen. Se ruega la puntual asistencia de los cofrades a estos cultos.

PARROQUIA DE
SAN BARTOLOME

Día 20: 6'30 tarde, Vigilia de Tarsicios; a continuación, Santo Rosario y segundo día del Triduo a San José.

Día 21: 6'30, Rosario de la Aurora; Misas 7, 8'30 y 10'30; en la de 8'30, Comunión de Tarsicios; 6'30 tarde, Santo Rosario y terminación del Triduo a San José.

Día 26: Misa vespertina, a las 7.

Días laborables: Misa a las 8; Rosario y Ejercicio a las 7.

Arrendamientos urbanos

DECLARACIONES

La Orden de 22 de diciembre de 1961, dictando normas para la presentación de Declaraciones a la Hacienda de los aumentos de renta autorizados por el Decreto de 6 de septiembre de 1961, para facilitar el cumplimiento por parte de los contribuyentes de sus obligaciones fiscales, dispone en su número primero que los propietarios de fincas urbanas afectadas por la elevación de Renta que autoriza el Decreto de 6 de septiembre de 1961, presentarán la declaración correspondiente cuando sean fincas destinadas a viviendas, aunque tengan algún local de negocios durante todo el mes de octubre del presente año.

Las declaraciones comprenderán el aumento total de renta que resulte de aplicar los coeficientes que en cada caso procedan según el Decreto de 6 de septiembre de 1961, y especificarán local por local, lo que corresponda a locales de negocios y viviendas y se presentarán por triplicado ejemplar reintegrados con timbres de 50 céntimos en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos las correspondientes a fincas enclavadas en las localidades de la provincia.

Presentación de declaraciones conforme a modelo.—Se rechazarán de plano, sin admitirlas a trámite, todas las declaraciones que se presenten que no se formulen en el modelo aprobado por resolución de la Dirección General de Impuestos sobre la renta de 16 de marzo de 1962, modelación que puede adquirirse en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda.

Actuación de la Inspección.—Todas las declaraciones presentadas serán comprobadas por la Inspección, sancionándose las ocultaciones en la forma establecida por la Ley. Por la propia Inspección se efectuará la labor investigadora necesaria para conocer y sancionar los casos en que, siendo obligatorias las declaraciones, no hayan sido presentadas por los propietarios dentro de los plazos señalados en la Orden de 22 de diciembre de 1961.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Sebastián Ortiz García

INDUSTRIAL

Falleció en Pozoblanco el día 16 de Octubre de 1962, a los 61 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

D. E. P.

Su esposa doña Antonia Madueño Serrano, hijos Rafael, José, Sebastián, Angel y Francisco; hermana Dolores; hijas políticas Isabel Muñoz Martínez y Gracia Ruiz Madrid; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican una oración por su alma.

Todas las Misas y la solemne de Animas que se celebren el día 20 del actual en la Parroquia de Santa Catalina, y el día 22, a las ocho de la mañana en el Colegio Salesiano, así como las que se digan en la Iglesia de Santa Bárbara, de Peñarroya-Pueblonuevo, serán aplicadas por su eterno descanso.

(No se reparten esquelas)

Se convocan por la Inspección de Enseñanza Primaria

Exámenes extraordinarios para la obtención del certificado de estudios primarios

En cumplimiento de órdenes superiores, esta Inspección convoca, por la presente, exámenes extraordinarios para la obtención del Certificado de Estudios Primarios en esta capital y provincia con arreglo a las siguientes normás:

Primera.—El plazo de admisión de instancias comenzará en la fecha de publicación de esta convocatoria y quedará cerrado el día 31 del corriente mes de Octubre.

Segunda.—Tienen derecho a presentarse a los exámenes:

a) Aquellos alumnos que habiendo cumplido los doce años no puedan justificar la escolaridad de cinco cursos por haber recibido enseñanza doméstica.

b) Haber estado enfermo o residir en el extranjero.

c) Los que no hayan obtenido la puntuación mínima exigida en el período comprendido entre el 15 de Septiembre y el 28 de Febrero del curso anterior y cumplan los 12 años en 1962.

d) Aquellos otros a quienes se hubiese denegado el Certificado en la Escuela res-

pectiva, bien mediante veto de la inspección, bien por el maestro por no haber superado las pruebas correspondientes.

e) Los que habiendo cumplido los 12 años antes del 1 de Enero de 1958 lo deseen.

Tercera.—Los padres o, en su defecto, los que hagan sus veces, solicitarán en el plazo señalado en la convocatoria la admisión a examen en instancia dirigida al señor inspector jefe de Enseñanza Primaria de la provincia, acompañando a la misma la cartilla de escolaridad si estuviesen comprendidos en los apartados c) y d) del punto 2.º del Decreto de 27 de Marzo de 1958, y toda declaración jurada de no haber superado las pruebas en la forma ordinaria y razones por las que se considera a los interesados comprendidos en algunos de los grupos de dicho artículo 2.º.

En el acto de presentación de la solicitud se hará efectiva la cantidad de veinticinco pesetas por derechos de exámenes y otras veinticinco pesetas por el Certificado, salvo lo dispuesto en el artículo 44 de la Orden Ministerial de 5 de Mayo de 1958.

Cuarta.—Las pruebas se realizarán en todas las localidades de esta provincia donde actúen comisiones examinadoras el día 30 de Noviembre próximo a la hora y en el local que esta Inspección hará público con la antelación debida,

Se dice...

...que si hay en definitiva algún proyecto para solucionar lo que ocurrió en la riada de hace casi un año entre Pozoblanco y Villanueva, en el arroyo «Guadamo-ra», cuyo puente se vino en gran parte al suelo.

...que el reblandecimiento —con las aguas de estos días— de las tierras que lo circundan y de los restos de las obras de fábrica que quedaron del imprescindible puente, pueden dar lugar a que no tengamos por donde comunicarnos con nuestros vecinos.

...que todo el Valle está pendiente de lo que se hará en ese lugar y cuando y en qué va a parar lo del desaparecido puente sobre el «Guadalmaz» en Torrecampo.

...que como son dos obras de *tan poca importancia en general* y tan vitales para el Valle de los Pedroches, los vecinos de catorce pueblos están pendientes de lo que vaya a decidirse...

—oo—

...que menos «chácharas» de mostrador y más ayuda a lo que puede enaltecer a la patria chica.

—oo—

...que a las diez y cuarto de la noche del miércoles último la ciudad hervía de entusiasmo por la Televisión y por Marcos Redondo.

...que pensando en que sería una exposición del Pozoblanco moderno, muchos resultaron defraudados cuando solo vieron la humilde casa donde nació y unos muy pocos lugares tradicionales.

—oo—

...que eso de los *abuelos y tatarabuelos* que han invadido el Mercado de Abastos, ha hecho *mucha gracia*, pero... ¡no hay quien los eche!

—oo—

...que ha habido intoxicaciones *en menor grado* por «mor» del pescado.

—oo—

...que hay cosas *paralizadas* por la *paralización* de los técnicos y que como el *movimiento se demuestra andando*, los vecinos de algunas barriadas están pendientes del *movimiento*.

—oo—

...que hay «partículas» de rebaño que se han *engolosinado* con el «camino verde» de las micro... escuelas.

—oo—

...que esos armoniosos sonidos que señalan las horas durante la noche y dan el toque de Alba en la iglesia de San José, proceden de la primera campana electrónica que se colocó en España, y

...que cada día se «aprende una cosa nueva»...

Bartolomé Arévalo García

MADERAS
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Agencia URALITA
Extenso surtido en todos los artículos de su fabricación

Avda. Argentina, 23

POZOBLANCO

Teléfono 353

21 de Octubre: DOMUND DEL CONCILIO

En este día misional despréndete de algo de tus bienes en favor de tantos que aún no conocen a Dios.

Información local

Suscripción Pro-Santuario Nuestra Señora de Luna

Donativos recibidos:

En Imprenta de Pedro López: Pesetas

De un matrimonio devoto ausente.....	50'—
Suma anterior.....	40.831'95
Suma y sigue.....	40.881'95

Notas de sociedad

En las recientes oposiciones al Magisterio celebradas en Córdoba, obtuvieron plaza, con magnífica puntuación, nuestros buenos amigos los jóvenes don Andrés Lázaro Rodríguez —colaborador de este semanario— y don José María Yun Cabrera, a los que felicitamos efusivamente.

En el templo de Santa Catalina se celebró el día 15 del presente mes el enlace matrimonial de la simpática señorita Ana Castro Ramírez con el joven don Bartolomé Fabios Aparicio.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. Cura Párroco-Arcipreste don Celestino Martínez y apadrinaron a los contrayentes don Blas de Torres Villarreal y esposa, doña Aurea Fabios Aparicio.

A los invitados al acto se les sirvió un selecto «lunch».

Los jóvenes esposos marcharon en viaje de luna de miel a varias capitales de la península, a los cuales deseamos mucha felicidad.

† El día 15 del actual falleció en esta población la señora doña Josefa García López, esposa del conocido industrial don Marcial Jurado Amor.

La conducción de sus restos mortales al cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo, ya que tanto la finada, por su bondadoso carácter, como sus familiares, contaba y cuentan con generales simpatías.

A su esposo, nuestro buen amigo, a sus hijos y demás familia, hacemos patente la más sincera condolencia.

† Inesperadamente dejó de existir en esta ciudad en las primeras horas de la noche del día 16, el conocido industrial don Sebastián Ortiz García.

La triste noticia de su fallecimiento causó honda impresión entre sus numerosas amistades, ya que el finado era muy conocido y figura destacada en el deporte cinegético, en cuyo ambiente contaba con las mayores simpatías.

Al sepelio de su cadáver asistió enorme concurrencia que demostró su sentimiento por tan inesperado fallecimiento.

A su viuda, doña Antonia Madueño Serrano, hijos, hermana y demás familiares, expresamos desde estas líneas nuestro sentido pésame.



Esta es la máquina más moderna que puede adquirir para coger puntos de medias marca

M A M

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 23691

Ciclo de Conferencias-coloquio

Organizado por las Comisiones de Acción Política y Cultural del Consejo Local del Movimiento, se celebrará en nuestra ciudad, próximamente, un ciclo de Conferencias-Coloquio sobre el tema «Nuestros hijos y nosotros». El temario a desarrollar será el siguiente:

Primer tema: «El padre de familia ante la educación e instrucción de sus hijos».

Segundo tema: «Principios básicos a los que debe ajustarse un plan educativo».

Tercer tema: «El futuro profesional de nuestros hijos. El Patronato de Igualdad de Oportunidades».

La primera conferencia será pronunciada por un padre de familia de condición modesta. La segunda y tercera, por personas pertenecientes al campo docente.

La entrada será gratuita y dado el gran interés que la problemática de la enseñanza y educación de los hijos ofrece, se invitará de modo especial a los matrimonios.

Las conferencias se celebrarán en el Aula Municipal de Cultura y durante tres días consecutivos, no festivos, a la misma hora, una vez acabada la jornada normal de trabajo, para que así puedan asistir a las mismas todos los pozoalbenses sin distinción de clases.

Finalizada la conferencia, se celebrará un animado coloquio para recoger el estado de opinión de estas cuestiones.

Marcos Redondo y la Televisión

La Televisión Española, en su programa «Esta es su vida», que con tanto acierto realiza los miércoles por la noche, nos trajo a la pantalla la figura insigne de nuestro Marcos Redondo.

Puede calificarse de acontecimiento el

interés despertado entre sus paisanos que abarrotaron los bares y establecimientos públicos donde existen aparatos televisores.

El programa, magnífico en toda su extensión, fué del agrado del numeroso público que, por primera vez, contemplaba en la Televisión fotografías de Pozoblanco.

Marcos Redondo estuvo estupendo en toda su actuación.

Un aplauso para Televisión Española y nuestra sincera felicitación para nuestro gran amigo Marcos.

Jueces

Ha sido nombrado juez del Juzgado número 5 de Barcelona el ilustre Magistrado don Antonio Fuentes Pérez, hijo adoptivo de Pozoblanco y muy estimado colaborador y amigo nuestro.

También ha sido destinado como juez al número 2 de Córdoba el culto Magistrado don Pedro Márquez Buenestado, estimado vallesano y buen amigo.

Exito de un colaborador

Felicitamos a nuestro estimado colaborador don Manuel Ostos Gabella por el éxito alcanzado en tierras italianas con motivo de haber obtenido un primer premio con la letra de su canción Madrigal. Tanto la Radio como la Televisión italianas han propagado la noticia uniendo el nombre de nuestro amigo al del famoso compositor Pier Emilio Bassi.

Disposiciones oficiales

En nuestro número próximo daremos comienzo a una nueva Sección en la que se publicará el índice de las disposiciones que aparezcan en el Boletín del Estado, de los respectivos Ministerios, que se consideren de más interés.

Notas metereológicas

Desde el sábado pasado al día de ayer, se han recogido en este término 57'50 litros por metro cuadrado.

Cupón Pro-ciegos

Relación de números premiados desde el día 5 al día 17 del actual.

Día 5, 932; día 6, 257; día 8, 290; día 9, 188; día 10, 318; día 11, 667; día 13, 242; día 15, 059; día 16, 342; día 17, 202.

Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

Vida Municipal

Aviso a los poseedores de Obligaciones Municipales

Habiéndose efectuado recientemente los oportunos sorteos de Obligaciones Municipales de las distintas emisiones, se pone en conocimiento de los interesados que, a partir del día 15 del actual, podrán hacerse efectivas en esta Depositaria, horas de 10 a 14, todas aquellas que hayan sido agraciadas.

Asimismo podrán cobrarse los respectivos cupones por intereses.

ANUNCIO

Por el vecino de esta ciudad, don Manuel Fernández Moreno, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia para establecer una «actividad» de fabricación de pan en un local situado en el inmueble señalado con el número 4 de la calle Dos-Torres, de esta ciudad, conforme a las características obrantes en el proyecto y memoria aportados al expediente.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, al objeto de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes en término de 10 días contados a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Pozoblanco 17 de Octubre de 1.962.

El Alcalde,

Luis García Tirado

Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139

Movimiento Demográfico

NACIMIENTOS

Del 14 de Septiembre al 14 de Octubre

Josefa, hija de Francisco Puerto Moreno y de Ana Felipa Castilla Encinas; Ildefonso, hijo de Casimiro Castro Serrano y de María del Carmen García Redondo; Ana María, hija de Francisco Redondo Carrillo y de Ana del Rey González; Bartolomé, hijo de José Dionisio Castro Moreno y de Isabel Díaz Herrero; María de la Cruz, hija de Casto José Cabrera Ruiz y de María Auxiliadora Tribaldo Ballesteros; Salvador, hijo de Salvador Manosalbas Díaz y de Mercedes Castillo Ranchal; Acisclo, hijo de Francisco Pozuelo Sánchez y de Abelia Josefa Rubio Domínguez; Elena, hija de José López Dueñas y de María Dolores Torres Fernández; Juan, hijo de Pedro Castillo Cabrera y de María Ruiz Ranchal; Antonio, hijo de José Jurado Damián y de Elisa Carrasco Cid; Faustino Mateo, hijo de Francisco Fernández Cabrera y de Marta Ballesteros García; María Aurora, hija de José Ranchal Dueñas y de María de Gracia Sánchez; Josefa, hija de Pedro García Cruz y de Demetria Gómez García; Concepción, hija de Enrique Luna Briceño y de María Ramona Sánchez Aparicio; María Paula, hija de Fernando López Jurado y de Anastasia López Ruiz; Ascensión, hija de Miguel Castro Villareal y de Esperanza Barrios Puerto; Agapito, hijo de Juan Castillo Ranchal y de María Dueñas García; Bernrdo, hijo de Bernardo Encinas Márquez y de Justa Fernández García; Andrés, hijo de Antonio Amor Moreno y de Justina Fernández Nieto; Eulalia, hija de Alberto del Rey Márquez y de Josefa Sánchez Valero; Pedro, hijo de Juan Muñoz Peralvo y de Ana Moreno Aláez; Manuel, hijo de Francisco Díaz Gómez y de Juana Isabel López de Gracia; Blas, hijo de Francisco Martín Torrico Carpio y de Tránsito Edelmira Díaz Rosales; Celsa Pilar, hija de Rafael Marcos Márquez Fernández y de María Elvira García Herruzo.

MATRIMONIOS

del 17 de Septiembre al 15 de Octubre

Ildefonso Muñoz Leal con Antonia Aurea Muñoz García; Santiago Moreno Rubio con

Blanca Nieve

es la que todo el mundo prefiere.

HAGA UNA PRUEBA

Teléfono 133 - Pozoblanco

Isidora Rodríguez Cabrera; Alfonso Victoriano López Molina con María de los Angeles Guijo Fernández; Teodoro Florencio García Bajo con Teresa Ruiz Romero; Juan Rubio Cobos con Guadalupe Triguero Encinas; Manuel Caballero Fernández con Dominga Guijo Alcaide; Manuel Alcaide Santofimia con María Cabrera Serrano; Alejandro Sánchez Guijo con Esperanza García Rubio; Juan Paulino Díaz Fabios con María Monserrat Romero Castro; Juan Eugenio Bejarano Dueñas con Elisa Serrano Ranchal; Angel Norberto Castilla Encinas con Angela Cabrera Caballero; Alberto Cebrián León con Juana Antonia Llergo del Rey; Antonio Rodríguez Herrero con Adoración Bermejo López; Juan Faustino de Gracia Rodríguez con María de la Concepción López Dueñas; Alejandro Jaut Márquez con Rafaela Fernández Díaz; Juan Jacinto Rubio Moreno con Araceli Ranchal Campos; Lucas Eleuterio Redondo Dueñas con Lidia Carmen Jurado Castro; Pedro Venancio Márquez Muñoz con Francisca Encinas Márquez; Fausto Gómez Fernández con Francisca de la Cruz Gómez Moreno; Albertano Saturnino Redondo Calero con María Clara Peñas Pontes; Fernando Alvarez Murillo con Atanasia Guijo García; José Tomás Ruiz Fabios con Esperanza Aparicio Calero; Pedro Sebastián Pérez Molina con Maximiana González García; Rafael Muñoz Calero con María García Araujo; Sebastián García Gómez con Isabel García Dueñas; Andrés Julián Cabrera Torres con Antonia Teodora de Gracia Serrano; Florencio Bernardino Rojo Henche con María Josefa Dueñas Cobos; Alejandro Otero Pérez Serrano con Dolores Angeles Lopetegui Ruiz; Bartolomé Florencio Fabios Aparicio con Ana Castro Ramírez.

DEFUNCIONES

Del 18 de Septiembre al 16 de Octubre

María Jesús Madueño Amor, viuda; Francisco Felipe Encinas Díaz, casado; Catalina Blanco García, soltera; Rosalía Cabrera Muñoz, viuda; Isabel Matilde Amor Escribano, viuda; María Luisa Díaz Cerezo, viuda; Clemente Faustino Díaz Pastor, casado; María de la Cruz Teodora Sánchez Garrido, casada; María Anunciación Calero Muñoz, viuda; Pedro Miguel Redondo Redondo, soltero; Josefa García López, casada.

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno



Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales

Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.